

FORMATO N.º  
INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: JOSE WILLIAM GARZON SOLIS

Representante Legal: 890.395.002-7

Período evaluados: JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006

Fecha de Suscripción

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de inicio de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
<b>HALLAZGOS AUDITORIA VIGENCIA 2001</b>											
	Aguas Residuales: Solo 8 municipios de los 42 existentes se encuentran en algún grado en la etapa de construcción de su planta de tratamiento de aguas residuales.	Definir objetivos de calidad	Determinar el objetivo de calidad en el tramo no cauca área jurisdicción de la CVC	Definir objetivos de calidad	Acto Administrativo	1	30-08-06	31-12-06	18	1,00	1,00
	Fortalecimiento Administrativo y presupuestal de las dependencias responsables de ejecutar el proceso de seguimiento y control, sin lo cual no se está garantizando el éxito de las labores de capacitación y ajuste a la metodología de seguimiento.	Elaborar una nueva propuesta de diseño organizacional, a partir de las tareas ejecutadas en el proceso de modernización anterior, realizando las actividades que quedaron pendientes como son el análisis de carga laboral, validación y documentación de mapa de procesos y manual de procedimientos, actualización de manual de funciones y con toda esta información establecer enuncias una estructura que verdaderamente logre empoderamiento en el territorio con presencia como autonomía ambiental y en el ejercicio de protección de los recursos naturales, además corregir la falta de un proceso de sensibilización al cambio y socialización del modelo, como proceso continuo y permanente.	Implementar el proceso de diseño organizacional, ajustándose a los lineamientos, establecidos en las normas que rigen la materia con el criterio de generar mejoramiento continuo con una estructura enfocada en procesos buscando con ello ser ágiles, cercanos y participativos con programas permanentes de sensibilización y socialización que mejoren la calidad del talento humano.	7. Evaluar potenciales e identificar brechas	Evaluación	1	01/07/2005	15/02/2007	85	0,20	0,20
	Mejorar el seguimiento y control a Licencias Ambientales, Concesiones de Aguas, Permisos y Autorizaciones. Recursos recaudados por concepto de tasa retributiva no están recaudando con la función ambiental	Normalizar el procedimiento de seguimiento y control a Licencias Ambientales en el Proceso de Administración de Recursos Naturales.	Fortalecer el seguimiento y control a las obligaciones impuestas en el relacionado con permisos Licencias, infracciones.	8. Diseñar e implementar un programa de formación y capacitación.	Programa	1	01/10/2005	15/02/2007	72	0,20	0,20
	Baja Gestión Metas año 2004 del PAT (2004-2006); se observa una baja ejecución de metas en los subproyectos de acuerdo a lo programado, incumpliendo el Capítulo 5 Instrumento de Seguimiento y Evaluación de Gestión del PAT 2004-2006, en concordancia con lo ordenado en el numeral 5 del artículo 7 y 10 del decreto 1200 del 20-04-2004, relacionado con el cumplimiento del Plan, periodo 2004. Se deduce que la ejecución, avance y cumplimiento en la gestión de la inversión de proyectos con sus respectivos indicadores - Metas, fue relativamente bajo para el año 2004	Reforzar el seguimiento y evaluación del PAT	Establecer oportunamente deficiencias y posibles causas de los atrasos en la ejecución.	9. Reoquinbruir el personal acorde con el perfil	Programa	1	16/08/2005	15/02/2007	78	0,20	0,20
1	2102002			Actualización de Expedientes	Expedientes	23.853	25-01-06	25-01-07	52	20.239	0,85
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA VIGENCIA 2004</b>											
				Ejecución del saldo no ejecutado de inversión del año 2004	Saldo Inversión No Ejecutada	0,78	08-Ago-05	08-Ago-06	52	0,82	1,05
				Diligenciar información en el sistema de gestión corporativa. Presentar informes periódicos	REPORTES SIGEC Actualizado	4	08-Ago-05	08-Ago-06	52	5,00	1,25

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

69

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 NIT: **JULIO OT. A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Periodo evaluado:  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
2	<p>Información No. Confiable: 1. Observación. En el Subproyecto 1089 Mejoramiento Ambiental, la meta programada para el año 2004 fue de 100 Has. y aparece como meta ejecutada 30 Has. Revisado el convenio No. 119/04 entre CVC y Asocorredor, por \$64 millones, se detectó que al cierre del año no se había ejecutado físicamente ninguna Ha. Igualmente, en el Subproyecto 0700 Sistema de Abastecimiento Regional de Agua Bruta, cuya meta aparece ejecutada de 585 Litros por segundo (L/S) para el 2004, revisados los expedientes – convenios 0011 y 0012 –, estos se suscribieron solo hasta el año 2005, indicando que al cierre del año 2004 no se habían ejecutado físicamente las actividades complementarias, y por ende no se podía ofrecer una entrega de caudal de 585 litros por segundo (L/S) para los municipios.</p>	<p>1. Realizar ajuste de meta ejecutada en el SIGEC.                      2. Realizar reunión de adecuación para el seguimiento y control al cumplimiento de las acciones contenidas en los subproyectos.</p>	<p>Ajustar y actualizar la información de los subproyectos, para mayor candad ante los requerimientos.</p>	<p>Redefinir las metas del subproyecto 1089 para hacerla acorde a los resultados de la inversión asignada en la vigencia y realizar reunión de adecuación para el subproyecto 0700.</p>	<p>Reunión</p>	<p>1</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>08-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>1,00</p>	<p>1,00</p>
3	<p>Licencias Ambientales – Procesos de otorgamiento: Incumplimiento a lo preceplado en el Decreto 1753 de 1994 para el trámite de otorgamiento de licencias ambientales.</p>	<p>Aplicar adecuadamente el procedimiento para el otorgamiento de las licencias ambientales, con énfasis en el cumplimiento de los tiempos establecidos</p>	<p>Cumplir con lo establecido en la normatividad ambiental en lo referente al otorgamiento de licencias ambientales.</p>	<p>Capacitación en el trámite de licenciamiento ambiental a las ocho (8) DAR.</p>	<p>talleres</p>	<p>8</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>08-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>8,00</p>	<p>1,00</p>
4	<p>Otros Derechos Ambientales – Permisos, Imposición Multa: Incumplimiento con las normas reglamentarias, como son: Decreto 1541 de 1974 en especial lo indicado en el artículo 57; Manual de Procesos y Procedimientos Acuerdo CD 21 de 1995, lo preceptuado en los autos Admisión con relación a la rendición del concepto Técnico, lo indicado en las resoluciones respecto a la publicación de la misma en la Gaceta Departamental del valle del Cauca o diario de amplia circulación dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha ejecutoriada y el Artículo 48 del Código Contencioso Administrativo</p>	<p>Aplicar a cabalidad el procedimiento para el otorgamiento de los permisos, de acuerdo a la procedencia de otorgamiento de derechos normatividad aplicada a cada caso, así mismo ambientales y de imposición de multas, en lo relacionado con la imposición de sanciones.</p>	<p>Realizar control en la aplicación del procedimiento de otorgamiento de derechos normatividad ambiental y de imposición de multas. Cumplir las etapas establecidas en los procedimientos</p>	<p>Realizar en el trámite de Permisos, Imposición Multas en las ocho (8) DAR.</p>	<p>Expedientes</p>	<p>100%</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>08-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>100,00</p>	<p>100,00</p>

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Enidad: **JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS**  
 Representante Legai: **800.399.002-7**  
 NIT: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2005**

Período evaluados  
 Fecha de Suscripción

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
6	<p>2101001</p> <p><b>Armonía Regional:</b> Al analizar la información de Saneamiento Ambiental, se observa que el % de inversión programado para el año 2004 y el de calificación obtenido en la matriz por situación ambiental, no están en armonía con la penización de la problemática, mostrándonos que para la situación ambiental "Manejo de residuos sólidos y peligros" con una prioridad del 13%, solamente se programó invertir para este tema el 1.02 % para el 2004 y 2.5 % para los tres años del PAT, reflejando una subestimación en la inversión es decir: una baja en la canalización de recursos de inversión para este tema y por ende disminuyendo la gestión en la solución a la problemática ambiental de esta situación. Caso contrario ocurre con el "Manejo y disposición de aguas residuales y conflicto por uso del agua" con una prioridad del 30%, donde se programó invertir para el tema "Uso y manejo eficiente del agua" el 39.37% para el 2004 y el 35.2% para los tres años 2004-2006 del PAT, encontrando un mayor índice en la inversión para este tema ambiental</p>	<p>Intensificar en el territorio las actividades generadas por Realizar visitas de control y seguimiento a los competentes dirigidas a la resolución de las en los sitios de disposición, mediante los sitios de disposición final y efectuar los situaciones ambientales acorde a un plan de requerimientos y acciones respectivas a requerimientos necesarios trabajo, con énfasis en el seguimiento y control a aquellos municipios que no estén realizando los sitios de disposición final de residuos sólidos un buen manejo y peligrosos de los municipios.</p>	<p>Fortalecer los actores involucrados a través de Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>Realizar visitas de control y seguimiento a los sitios de disposición final y efectuar los requerimientos necesarios</p>	<p>Informes de Seguimiento y recomendaciones de Control y Vigilancia</p>	<p>22</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>8-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>22.00</p>	<p>1.00</p>
	<p>Asesorar a los municipios en la formulación del adecuado manejo de los residuos sólidos</p>	<p>Asesorar a los municipios sobre el adecuado manejo de sus PGIRS</p>	<p>Fortalecer los actores involucrados a través de Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>Realizar visitas de control y seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos un buen manejo y peligrosos de los municipios.</p>	<p>Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>10</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>8-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>12.00</p>	<p>1.20</p>
	<p>Asesorar y acompañar a los municipios en el manejo adecuado de los residuos sólidos.</p>	<p>Asesorar a los municipios sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos</p>	<p>Fortalecer los actores involucrados a través de Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>Realizar visitas de control y seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos un buen manejo y peligrosos de los municipios.</p>	<p>Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>20</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>8-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>31.00</p>	<p>1.55</p>
	<p>Apoyar la implementación viable para el manejo integral de los residuos sólidos (PMIRS), de manera que cuenten con estudios de factibilidad</p>	<p>Prestar apoyo en PMIRS</p>	<p>Fortalecer los actores involucrados a través de Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>Realizar visitas de control y seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos un buen manejo y peligrosos de los municipios.</p>	<p>Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>3</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>8-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>4.00</p>	<p>1.33</p>
	<p>En cumplimiento del Plan de Acción Trienal.</p>	<p>Inversión 2005 Proyectos</p>	<p>Fortalecer los actores involucrados a través de Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>Realizar visitas de control y seguimiento a los sitios de disposición final de residuos sólidos un buen manejo y peligrosos de los municipios.</p>	<p>Organizaciones fortalecidas en lo organizativo y en lo técnico para</p>	<p>\$3294000000</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>08-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>4.584.428.176</p>	<p>1.39</p>
1202001	<p><b>AUDITORIA ESPECIAL A MANEJO DE RESIDUOS (17 HALLAZGOS GENERALES)</b> En la Auditoría realizada no se pudo establecer que los organismos responsables e intervenciones en la problemática no planifican y desarrollan su gestión con base en un diagnóstico adecuado, por lo que no es posible identificar los resultados obtenidos y el cumplimiento de las metas propuestas en la política de Gestión Integral de Residuos Sólidos - dada su dispensación e insuficiencia, con las acciones emprendidas y los recursos asignados. Tampoco existen, en consecuencia, procedimientos para reducir los riesgos en el largo plazo y definir prioridades en los planes de acción que se planteen al respecto....</p>	<p>Asesorar y acompañar a los municipios en el manejo adecuado de los residuos sólidos.</p>	<p>Exigir el cumplimiento de los PGIRS a los entes territoriales de acuerdo a la normatividad y a las políticas nacionales.</p>	<p>Dar continuidad a la asesoría para una adecuada implementación de los PGIRS, en los Entes Territoriales de acuerdo con las competencias determinadas en el decreto 1713 /02, Resolución 1045/03 y Resolución 477/04 - (MALLAZGOS 1-2-3-6-7-9-10-11-12-14)</p>	<p>Asesorías</p>	<p>42</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>8-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>77.00</p>	<p>1.83</p>
		<p>Continuar con la asesoría en la formulación de PGIRS a través de el Convenio suscrito</p>			<p>Convenio</p>	<p>1</p>	<p>08-Ago-05</p>	<p>8-Ago-06</p>	<p>52</p>	<p>1.00</p>	<p>1.00</p>

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	
5	<p>Sistema Oficina Quejas y Denuncias: El sistema implementado en la Oficina de Quejas y Reclamos, para el ingreso de la información tiene un tiempo perentorio que oscila entre 10 y 15 días. Si la queja o denuncia concluye dentro de este término se entiende como resuelta legalmente. En caso de que se requieran más actividades y por ende más tiempo, como es el caso de prácticas de visitas a los sitios de los hechos, esta oficina no vuelve a tener conocimiento de ellas, pues el sistema no permite el acceso de más información, observando que el objetivo final de dar respuesta al usuario no se logra a través de esta oficina, ni tampoco se puede percibir a través del sistema.</p>	<p>Implementar dentro del aplicativo tecnológico una interfase que permita ingresar de manera continua los seguimientos derivados de los requerimientos que ingresan a la Corporación.</p>	<p>Mantener al día la información correspondiente al módulo a los seguimientos realizados para dar tecnología, de tal manera que la nueva respuesta a los requerimientos que se le versión permita incluir el seguimiento por parte realicen a la CVC. El seguimiento respectivo del proceso correspondiente. lo realizará el proceso responsable como función misional de la Corporación.</p>		Aplicativo Tecnológico	1	09/08/2005	08/08/2006	52	1.91	1.91	
10	<p>Inversiones - Moneda Extranjera En desarrollo de la auditoria se pudo observar que la Corporación posee CDTs y Bonos en moneda extranjera en Correal, Banco de Occidente, Merrill Lynch y Corfivalle, cuyo valor de compra fue de \$84.594 millones con una tasa de interés mínima 4.125%, con plazos que van desde el 2006 hasta el 2028. Debido a problemas de orden mundial como la revaluación de las monedas frente al dólar, se presentaron disminuciones en la valoración de estos títulos, quedando su saldo a 31 de diciembre de 2004 en \$71.292 millones cantidad que al compararla con el valor de compra arroja una diferencia de \$13.302 millones. Esta situación originó disminuciones contables en su valoración por diferencia de cambio, afectando la utilidad del ejercicio.</p>	<p>1) Realizar inversiones temporales, de mediano o largo plazo, buscando la mayor rentabilidad del mercado.  2) Preservar el capital de la corporación para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Directivo.  3) No incrementar los valores invertidos en títulos denominados en moneda extranjera, en lo sucesivo y mientras las condiciones del mercado cambiario no se modifiquen.  4) No monetizar ningún recurso correspondiente a títulos invertidos en el exterior en el momento de su vencimiento, hasta tanto las condiciones del mercado cambiario se modifiquen.</p>	<p>1) La CVC en la medida en que se presenten excedentes importantes de efectivo en la Caja, ve necesario realizar inversiones temporales, de mediano o largo plazo, buscando la mayor rentabilidad del mercado. 2) De conformidad con los montos aprobados por el Consejo Directivo a través del Proyecto Preservación de Capital en el presupuesto de cada vigencia, se busca que exista cobertura contra la devaluación y es necesario que un porcentaje del portafolio de inversiones se encuentre en moneda dura (Dólares, Euros, Libras etc), con el fin de ampliar el espectro y campo de acción del portafolio. Es importante anotar que el fenómeno de revaluación de las monedas que se esta presentando a nivel mundial es completamente atípico y que ningún analista lo ha podido prever, de igual manera esta Dirección Financiera se acoge a todos los estudios y análisis económicos tanto a nivel nacional como internacional, ya que estas variables del mercado, la Corporación no las puede controlar, cabe anotar hasta tanto este fenómeno no se revierta no se verán reflejadas las utilidades en pesos, ya que en dólares el ca</p>			PESOS	\$ 1.339.596.068	08-Ago-05	08-Ago-06	52	3.117.966.649	2.33

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**  
 Representante Legal: **690.399.002-7**  
 NIT: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Periodo evaluados:  
 Fecha de Suscripción:

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de Inicio de Metas	Fecha de terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico Ejecución Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico Ejecución de las Metas
1	1401004	CONSULTA AL SISTEMA SICE. Dentro del proceso de Revisión del cumplimiento a la normatividad del Sistema de Registro del SICE. la Contraloría General observó que todavía existe impenencia en las consultas que se están realizando y errores de digitación, que ocasiona la generación de alarmas dentro del Sistema.	Realizar monitoreos bimensuales a la consulta y digitación y evitar la generación de alarmas de consulta y registro dentro del sistema. Y dar cumplimiento a la normatividad.	Propender por el cumplimiento de la normalidad inbutana vigente.	2) Preservacion del capital	PESOS	523.152.707.986	08-Ago-05	08-Ago-06	52	54.794.160.643	2,37
2	1402100	NO PAGO O PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE: Se puede observar que en dos convenios suscritos con la Federación Nacional de Cafeteros (Convenio No. 074 de 2004 y Convenio No. 213 de 2002), no se canceló oportunamente el impuesto de timbre exigido en el estatuto tributario. La Corporación no tiene la certeza si la Federación Nacional de Cafeteros esta exenta del Pago del Impuesto de Timbre. Tanto es así, que en algunos Convenios suscritos con dicha agrupación se deja la obligatoriedad del pago y consiñe un requisito para su perfeccionamiento. Al no tener claridad sobre la exención del impuesto, se permite la evasión de un impuesto de ley.	3) Exigir el pago del impuesto de timbre en los convenios a suscribir con la Federación Nal. De Cafeteros o en caso de exención acreditar con el documento prueba correspondiente.	Propender por el cumplimiento de la normalidad inbutana vigente.							1,00	

**AUDITORIA PROCESO DE CONTRATACION - 2004 - 2005**

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 NIT: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Período evaluado:  
 Fecha de Suscripción:

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
3	1404003	DEBILIDADES EN GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS: se analiza que en el 17,7% de los contratos revisados, se evidenció debilidades en las garantías de los contratos, o no se les exigió las pólizas de calidad de obra o servicio prestado, o cuando los contratos se prorrogaban, no se exigió la modificación de las pólizas suscritas. La causa de esta debilidad es que los ordenadores del gasto e interverntores de los contratos observados no cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley 80 de 1993 y por la propia normatividad interna de la Corporación, que exigen el seguimiento al cumplimiento de este requisito de ley. Las garantías tienen por objeto respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo de los contratistas. Al no exigirse la suscripción de las pólizas o su modificación, la entidad está colocando en riesgo las inversiones realizadas, en el caso de presentarse una reclamación ante eventuales incumplimientos de las obligaciones legales por parte de los contratistas.	Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación	Propender por el cumplimiento de la normalidad para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal.	Capacitación	3	05-Abr-06	31-Mar-07	4,00	1,33
			Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interverntor	Propender por el efectivo control en desarrollo del cumplimiento de las normas por parte de los interverntores.	2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Monitoreos	6	14-Feb-06	13-Feb-07	8,00	1,33

FORMATO N.º  
 INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: JOSÉ WILLIAM GARZÓN SOLÍS  
 Representante Legal: 890.399.002-7  
 NIT: 890.399.002-7  
 Periodo evaluado: JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación de las Metas	Fecha terminación de las Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance Físico de Ejecución de las Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
4	DEBILIDADES EN INTERVENTORIA DE CONTRATOS: A) pesar que la Corporación se ha preocupado por reglamentar el proceso de interventoría, se hizo evidente las debilidades en el 35% de los contratos analizados. Las debilidades más comunes fueron: Los interventores no cumplen con una de sus funciones, la renovación de pólizas cuando los contratos se adicionan o prorrogan por lo cual la entidad está cometiendo riesgos por potenciales incumplimientos de los contratistas o por deficiencias en los servicios u obras entregadas a la CVC. En las actas de recibo parcial y total se limitan a consignar el objeto del contrato, convenio y orden de trabajo sin relacionar los bienes recibidos. -Al liquidar los contratos, no se están dejando en las carpetas todos los actos administrativos, informes y estudios contratados que se generan durante el proceso contractual. Las debilidades observadas obedecen básicamente al incumplimiento, por parte de los funcionarios responsables de efectuar el seguimiento a los contratos de las funciones de interventoría, establecidas en la Ley 80 de 1993 y la normalidad interna de la Corporación.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación	Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal.	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	4,00	1,33
5	ANTIPOSO DE CONTRATOS: En la revisión de la orden de trabajo No 2000 de 2004, se pactó en la ítem 4.º de la orden de trabajo en 50% de anticipo se entregaba a partir de la firma del acta de inicio y el otro 50%, a la entrega del servicio a entera satisfacción de la CVC. En los soportes documentales de la Orden de Trabajo en estudio, se observa que el acta de inicio es del 20 de enero de 2005, fue suspendida el 25 de enero y reinitada el 15 de marzo de 2005. Al verificar el pago del anticipo se observó que fue cancelado mediante orden de pago No. 1132520 del 15 de febrero de 2005 por valor de \$2.8 millones; en dicha fecha, la orden de trabajo estaba suspendida, lo que obedeció a la falta de seguimiento de la interventoría de la ODT. Este tipo de inobservancia puede ocasionar el reconocimiento de pagos sin que los contratistas hayan cumplido cabalmente con el objeto contratado, poniendo en riesgo la inversión realizada.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor	Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Monitoreos	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	8,00	1,33
					Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	4,00	1,33
					Monitoreos	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	10,00	1,67

7

FORMATO N.º 6.

INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: JOSÉ WILLIAM GARZÓN SOLÍS  
Representante Legal: 890.399.002-7  
NIT: JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006  
Periodo evaluado:  
Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de inicio de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
5	DEBILIDADES DE GESTIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS. Se concluye que el 18.9% de los contratos revisados presentaron debilidades en la gestión contractual, así: -Suspensiones y prórrogas reiteradas a los convenios y Contratos. -No liquidar los Convenios a pesar de existir causales para hacerlo de manera unilateral. -En las actas de inicio, suspensión, prórroga o liquidación, se registran fechas diferentes, al iniciar y al finalizar el acto respectiva, dado que los funcionarios responsables de la intervención de los contratos, utilizan planillas de actas anteriores sin tener la precaución de borrar los datos de otros contratos. Las debilidades señaladas dejan traslucir una inadecuada planeación en los proyectos debido a que no se tiene con anterioridad los estudios y diseños previos necesarios. -Incumplimiento de las obligaciones de las partes establecidas en los objetos contractuales; evidenciando un impacto negativo en la eficacia de la gestión de la entidad por cuanto el objetivo final del proyecto no se logra en los plazos previstos por la administración.	Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación	Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal. 2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	4.00	1.33
6	1404100	Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor	Propender por el efectivo control en desarrollo del cumplimiento de las normas por parte de los interventores.	2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Monitoreos	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	6.00	1.00
7	1405001	Realizar Auditoría interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución.	3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Auditoría	1	14-Feb-06	13-Feb-07	52	1.00	1.00
		Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación	Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal.	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	1.00	0.33
		Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor	Propender por el efectivo control en desarrollo del cumplimiento de las normas por parte de los interventores.	2) Realizar control al cumplimiento de la normatividad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Monitoreos	6	14-Feb-06	13-Feb-07	52	5.00	0.83
		Realizar Auditoría interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución.	3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Auditoría	1	14-Feb-06	13-Feb-07	52	1.00	1.00

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006



**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 Período evaluados: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de ejecución de las Metas	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
8	<p><b>DEBILIDADES EN EL MANEJO DE ARCHIVOS:</b> De los 11(1) contratos, convenios y órdenes de trabajo revisados, se encontró deficiencias de archivo en el 33%. Como causales de esta observación se encontró: incumplimiento de la normalidad interna de la CVC. Debilidades en el Sistema de Control Interno de la entidad, incumplimiento del compromiso No 22 del plan de mejoramiento suscrito por la CVC con la Contraloría General. La inobservancia puede tener el siguiente impacto: No se garantiza la transparencia al proceso de contratación que se da al interior de la Corporación. Se coloca en riesgo el desarrollo del proceso contractual al no disponer los interventores de todos los actos administrativos que les permitan cumplir con las funciones asignadas. Se facilita la sustitución, destrucción o uso indebido de documentos, existiendo entonces un potencial riesgo de la pérdida de memoria institucional. Se ocasiona un desgaste administrativo a la entidad por la dificultad en la ubicación de documentos que no facilitan obtener la información de una manera oportuna y precisa, cuando son requeridos para tramites propios de la entidad o para atender</p>	<p>Realizar monitoreos mensuales por dependencia, para verificar normas de archivo.</p>	<p>Propender por la oportuna observancia y(1) Realizar monitoreos mensuales de aplicación de la Ley General de Archivos, seguimiento para dar cumplimiento a la realizando visitas de inspección normalidad.</p>	<p>Realizar monitoreos mensuales de aplicación de la Ley General de Archivos, seguimiento para dar cumplimiento a la realizando visitas de inspección normalidad.</p>	Monitoreos	12	03-Abr-06	31-Mar-07	52	4,00	0,33
9	<p><b>REGISTRO INOPORTUNO EN SISTEMAS SABS Y SIGEC:</b> La Corporación dispone del Sistema de adquisición de bienes y servicios - SABS - y el Sistema de Seguimiento a la Gestión Corporativa -SIGEC-, sistemas prácticos para efectuar el seguimiento a los contratos suscritos por la entidad. A pesar de ser herramientas muy útiles para la contratación de la CVC, en el proceso de verificación de su funcionamiento se detectaron debilidades en el uso de estos sistemas SABS y SIGEC, por fallas en la alimentación oportuna de la información contractual. Las debilidades en el registro oportuno de los contratos en los sistemas, dificultan conocer el estado actual de los contratos, lo que impide realizar un buen seguimiento al desarrollo de los mismos; además, dicha</p>	<p>Realizar monitoreos trimestrales a la consulta y registro de los sistemas SABS Y SIGEC</p>	<p>Propender por la efectividad en las consultas y alimentación oportuna de la información contractual y así tener actualizada la oportuna información.</p>	<p>Realizar monitoreos trimestrales en el procedimiento de consulta y digitación oportuna de la información contractual y así tener actualizada la oportuna información.</p>	Monitoreos	2	14-Feb-06	10-Ago-06	25	2,00	1,00

HALLAZGOS AUDITORÍA VIGENCIA 2005

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 MIT: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Periodo evaluado:  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Piase en semanas de ejecución de las Metas	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
1	La Corporación no ha adoptado, implementado ni socializado el mapa de riesgos, situación que no permite identificar los riesgos de las diferentes actividades de la Corporación ni facilita definir y aplicar medidas para prevenirlos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización, que puedan afectar el logro de sus objetivos.	Dar inicio al proceso de elaboración del mapa de riesgos de la Corporación como herramienta que facilite el cumplimiento de la misión y los objetivos a través de la prevención y la administración de los mismos.	Fortalecer el sistema de control interno para prevenir los riesgos, detectar y corregir posibles desviaciones que puedan presentarse en la Corporación.	Dar inicio al proceso de elaboración del mapa de riesgos de la Corporación como herramienta que facilite el cumplimiento de la misión y los objetivos a través de la prevención y la administración de los mismos.	Mapa de Riesgo	1	30-Ago-06	31-Dic-06	18	1,00	1,00
2	Durante la revisión de las licencias ambientales expedidas por la CVC se evidenció la falta de cumplimiento con los términos reglamentados inicialmente por el decreto 1753/94 y posteriormente por el decreto 1180/2003, específicamente en las notificaciones de actos administrativos y expedición de autos de trámite, situación que ocasiona demora en el estudio de las licencias solicitada por los peticionarios.	Implementar un formato único de notificaciones	Controlar el cumplimiento de los términos de notificaciones de actos administrativos y expedición de autos de trámite	Implementar un formato único de notificaciones de actos administrativos y expedición de autos de trámite	Formato	1	30-Ago-06	31-Dic-06	18	1,00	1,00
3	La CVC desconoce el inventario de autogeneradoras de energía ubicadas en su jurisdicción y su capacidad de generación, por tanto ignora si estas están o no obligadas a transferir recursos por generación. En consecuencia, ha dejado de percibir ingresos por transferencias provenientes de las plantas autogeneradoras de energía ubicadas en el Valle.	Hacer inventario de la capacidad instalada de las autogeneradoras de energía en la jurisdicción de la CVC	Conocer la base de datos de las autogeneradoras para evaluar la pertinencia de las del cobro.	Realizar el inventario y los cobros si son pertinentes	Inventario	1	30-Ago-06	31-Dic-06	18	1,00	1,00
4	Dentro del proceso de revisión del cumplimiento a la normatividad del Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal -SICE- la Contraloría General observó que todavía existe impencia en las consultas que se están realizando y errores de digitación, que ocasiona la generación de alarmas dentro del Sistema. Así por ejemplo el contrato 989 de 2005, generó 36 alarmas, por dobles registros.	Realizar capacitaciones a ordenadores del gasto	Mejorar el proceso de consulta y registro del gasto	Realizar capacitaciones a ordenadores del gasto	Capacitación	2	30-Ago-06	31-Dic-06	18	2,00	1,00
5	Los procesos de contratación derivados de convenios suscritos con entes privados o empresas de servicio público no están siendo tramitados conforme a la Ley 80/93, a pesar que el aporte de la mayoría del recurso es la CVC, la cual está sujeta a la Ley 80/93 y sus Decretos Reglamentarios	Incorporar cláusulas de control de la política única de contratación con Empresas de Servicio Público y Entes Privados	Establecer claramente los parámetros de control en los contratos con Empresas de Servicio Público y Entes Privados	Incorporar cláusulas de control en los contratos con Empresas de Servicio Público y Entes Privados	Monitoreos	4	30-Ago-06	31-Dic-06	18	4,00	1,00
6	La Corporación ha tenido una inadecuada planeación para la suscripción de convenios, evidenciada en el hecho que el tiempo de ejecución de los mismos, generalmente, es mucho mayor a lo programado, lo que implica recursos adicionales para poder cumplir con lo pactado en los convenios.	Mejorar el proceso de formulación de los proyectos para la adecuada formulación para la adecuada planeación	Mejorar el proceso de formulación de los proyectos para cumplir con las metas establecidas.	Capacitar a los responsables de proyectos en una efectiva formulación para la adecuada planeación	Capacitación	3	30-Ago-06	31-Mar-07	30	0,00	0,00

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Enidad: **JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS**  
 Representante Legal: **890.395.002-7**  
 NIT: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2005**

Periodo evaluados: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2005**  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico Ejecución de Metas Julio a Diciembre 2005	Porcentaje de Avance Físico Ejecución de las Metas
7	14 02 008 La Contraloría detectó que en los convenios encaminados a la descontaminación de los afluentes del embalse SARABRUT, reducción de carga contaminante vertidas de las subcuencas Calamar y Platanares se está tomando en cuenta el tratamiento del agua residual del tipo doméstico, sin embargo no se observa sistemas para el tratamiento del residuo líquido, proveniente del agua residual emanada por cocheras, en las cuales se crían cerdos y el líquido del lavado del café (común en la región), lo que genera que la descontaminación de los afluentes de los ríos que llegan al embalse SARABRUT no sea completa.	Diseño y construcción de obras para la reducción de carga contaminante vertidas de las subcuencas Calamar y Platanares	Reducir la carga contaminante de los afluentes residuales porciocales.	Implementar sistema de tratamiento de aguas residuales porciocales.	Sistema de tratamiento	30	30-Ago-06	31-Mar-07	30	0,00	0,00
9	14 02 100 En la presente Auditoría se detectó que en cuatro (4) convenios suscritos con la Federación Nacional de Cafeteros, no se canceló oportunamente el impuesto de libras exigido en el estatus tributario; reiterando la observación efectuada en la Auditoría Especial a la Contratación realizada en el segundo semestre de 2005.	Plantia de tratamiento de aguas residuales funcionando correctamente	Mejoramiento de la obra instalada y aumento de cobertura de la Plantia de tratamiento de aguas residuales	Plantia de tratamiento de aguas residuales funcionando correctamente	Plantia	1	30-Ago-06	25-Jul-07	47	1,00	1,00
9	14 04 001 La CVC en los Convenios 71 y 80 de 2005, estableció la obligación de trasladar mensualmente los rendimientos financieros que generara la cuenta donde se consignaron los dineros para el proyecto con la Federación de Cafeteros y el DAGMA, pero dichas entidades están realizando los traslados por fuera del término establecido en los convenios.	Dar instrucciones a los interventores para controlar los traslados mensuales de los rendimientos financieros.	Dar cumplimiento a los plazos establecidos en estos convenios.	1. Dar instrucciones a los interventores para controlar los traslados mensuales de los rendimientos financieros. 2. Realizar seguimiento al control de los traslados Presupuestales.	Solicitud	1	30-Ago-06	31-Dic-06	18	1,00	1,00
9	14 04 001 La CVC en los Convenios 71 y 80 de 2005, estableció la obligación de trasladar mensualmente los rendimientos financieros que generara la cuenta donde se consignaron los dineros para el proyecto con la Federación de Cafeteros y el DAGMA, pero dichas entidades están realizando los traslados por fuera del término establecido en los convenios.	Dar instrucciones a los interventores para controlar los traslados mensuales de los rendimientos financieros.	Dar cumplimiento a los plazos establecidos en estos convenios.	1. Dar instrucciones a los interventores para controlar los traslados mensuales de los rendimientos financieros. 2. Realizar seguimiento al control de los traslados Presupuestales.	Verificación	1	30-Ago-06	31-Dic-06	18	1,00	1,00

**FORMATO No.**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 Periodo evaluado: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico Ejecución de las Metas
10	Se evidencian debilidades en las garantías de los contratos, debido a que los encargados de aprobar las pólizas no cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley 80 de 1993, ni con la propia normatividad interna de la CVC. Resolución D.G No 0199/95, Resolución No.068003 y Memorando No. 0200-09-2319-2004 de 2004 de la Dirección General.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor 3) Realizar Auditoría interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual para actualización de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal. 2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Capacitación	3	30-Ago-06	31-Mar-07	30	5.00	1.57
11	A pesar que la Corporación se ha preocupado por reglamentar el proceso de interventoría dentro de la entidad, durante la revisión de los contratos se hizo evidente las debilidades en este proceso, en el 37% de los contratos analizados (Ver Anexo 5). Por dicha omisión la Corporación incurre en riesgos, ante eventuales incumplimientos de los contratistas, reconociendo pagos por bienes y servicios no prestados a la entidad.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor 3) Realizar Auditoría interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución.	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación 2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	5.00	1.57
12	Se han presentado prórrogas reiteradas en contratos y convenios sin tener un justificación razonable	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos bimensuales al SABS generando alarmas para cada interventor 3) Realizar Auditoría interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución.	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal. 2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	5.00	1.67
					Auditoría	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	1.00	1.00
					Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	5.00	1.67
					Monitoreos	4	14-Feb-06	13-Feb-07	52	5.00	1.25
					Auditoría	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	1.00	1.00
					Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	5.00	1.67
					Monitoreos	4	30-Ago-06	13-Feb-07	24	4.00	1.00
					Auditoría	1	30-Ago-06	31-Dic-06	18	2.00	2.00

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
 01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
**Informe presentado a la Contraloría General de la República**  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZÓN SOLÍS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 Periodo evaluado: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
13	<p>La CVC dispone del Sistema "SABS", herramienta práctica para efectuar el seguimiento a los contratos suscritos, pero presenta debilidades respecto al registro de la información posterior, por lo que la información debiera ser registrada en tiempo real, o con un margen máximo de ingreso dentro del mismo mes en que se presentó la actividad, para que en el conteo no se genere información no confiable.</p> <p>1404100</p>	Realizar monitoreos trimestrales a la consulta y Propender por la efectividad en las consultas. Realizar monitoreos trimestrales a la consulta y registro de los sistemas SABS Y SIGEC. Existen y alimentación oportuna de la información. Existen alarmas permanentes que le llegan al e-mail al contratista y así tener actualizada la información. e-mail a cada interventor automáticamente cada lunes	Propender por el cumplimiento de la normativa para actualización de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	Realizar monitoreos trimestrales a la consulta y registro de los sistemas SABS Y SIGEC. Existen y alimentación oportuna de la información. Existen alarmas permanentes que le llegan al e-mail al contratista y así tener actualizada la información. e-mail a cada interventor automáticamente cada lunes	Monitoreos	2	30-Ago-06	31-Dic-06	18	3,00	1,50
14	<p>Del anexo 5 del informe de auditoría, se concluye que el 24,49% de los contratos presentaron debilidades en la gestión contractual, que obedecen a la falta de diligencia administrativa en los gestores encargados de tomar decisiones y funcionarios delegados para llevar a cabo el proceso contractual y su posterior seguimiento. Las más comunes, son: La demora en la ejecución del contrato después de haber sido suscrito; no liquidar los Convenios; deficiencias en los estudios previos; en las actas de inicio, suspensión, prórroga, liquidación, y evaluaciones del informe de actividades se registran datos no verídicos; concentración en una misma persona de las funciones de ordenador del gasto y de interventor del mismo contrato. Informes de los contratistas que no reflejan la realidad.</p> <p>1404100</p>	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos mensuales al SABS generando alarmas para cada interventor 3) Realizar Auditoría Interna a proyectos vigentes y su proceso contractual	Propender por el cumplimiento de la normativa para actualización de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal. 2) Realizar control al cumplimiento de la norma de normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema 3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Capacitación Monitoreos	3 4	03-Abr-06 14-Feb-06	31-Mar-07 13-Feb-07	52 52	5,00 5,00	1,67 1,25
					Auditoría	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	1,00	1,00

**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República  
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Entidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**  
 Representante Legal: **890.999.002-7**  
 NIT: **890.999.002-7**  
 Período evaluado: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Fecha de Suscripción:

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de la meta	Fecha de terminación de la meta	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
15	14.05.001 Tal como se puede observar en el anexo 5, el 6.12% de la contratación presentó problemas en su liquidación, al no haber sido liquidados dentro de los términos de ley. Al liquidar los contratos, no se están dejando en las carpetas todos los actos administrativos, informes y estudios contratados que se generan durante el proceso contractual, colocando en riesgo la memoria institucional.	1) Desarrollar jornadas de capacitación contractual a nivel de toda la Corporación 2) Realizar monitoreos mensuales al SABS generando alarmas para cada interventor	Propender por el cumplimiento de la normatividad al realizar jornadas de capacitación para actualización de los conocimientos relacionados con la ley que rige la contratación	1) Realizar capacitaciones para fortalecer conocimientos en Contratación Estatal.	Capacitación	3	03-Abr-06	31-Mar-07	52	5.00	1.67
16	14.05.005 Al confrontar la información registrada en los contratos y convenios analizados con lo reportado en la rendición de la cuenta se observó que tres (3) que debían registrarse no lo hicieron, convenio 50 de 2002, contrato 10 de 2004, y en el contrato 12 de 2005 no aparecen. La información rendida en la cuenta fue \$69.465 millones y al confrontarla con la muestra revisada se detectó que el total de la contratación de la CVC para la vigencia 2005 fue de \$154.253 millones, que con lo reportado en el formato 5 tendría una diferencia de \$84.788 millones, por lo que la información rendida en dicho formato no es confiable.	3) Realizar Auditoría Interna a proyectos vigentes y su proceso contractual Realizar monitoreos a la consulta y registro del sistema SABS.	Propender por el cumplimiento de la normatividad contractual en el proceso de desarrollo de los proyectos en ejecución.	2) Realizar control al cumplimiento de la normalidad, de acuerdo con la alarma generada por el sistema 3) Verificar y recomendar para la correcta aplicación de las normas contractuales y el cumplimiento de las obligaciones de los interventores	Monitoreos	4	14-Feb-06	13-Feb-07	52	5.00	1.25
1406100	Modifico la GGR			Mejorar la confiabilidad del sistema para la Rendición de Cuentas	Auditoria	1	25-Jul-06	31-Dic-06	23	1.00	1.00
16	14.05.005 Al confrontar la información registrada en los contratos y convenios analizados con lo reportado en la rendición de la cuenta se observó que tres (3) que debían registrarse no lo hicieron, convenio 50 de 2002, contrato 10 de 2004, y en el contrato 12 de 2005 no aparecen. La información rendida en la cuenta fue \$69.465 millones y al confrontarla con la muestra revisada se detectó que el total de la contratación de la CVC para la vigencia 2005 fue de \$154.253 millones, que con lo reportado en el formato 5 tendría una diferencia de \$84.788 millones, por lo que la información rendida en dicho formato no es confiable.	Realizar monitoreos a la consulta y registro del sistema SABS.	Mejorar la confiabilidad del sistema para la Rendición de Cuentas	Lograr la certeza en la información rendida o presentada.	Monitoreos	4	25-Jul-06	31-Dic-06	23	5.00	1.25

FORMATO N.º  
 INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República  
 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-

Entidad: JOSÉ WILLIAM GARZÓN SOLÍS  
 Representante Legal: 890.399.002-7  
 NIT: JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006  
 Periodo evaluados  
 Fecha de Suscripción

Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de Inicio de las Metas	Fecha de terminación de las Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
17	19 04 005 De los contratos observados, la Contraloría General encontro deficiencias de archivo en el 19% de ellos, tal como se puede constatar al final de este informe, en el anexo 5. Las debilidades detectadas son las siguientes: Archivo incompleto. No presentan un orden cronológico. Actos administrativos dispersos o ausentes y Disposición de varias copias.	1) Realizar monitoreos mensuales por dependencia, para verificar normas de archivo. 2) Implementar el software DOCUNET para uso racionalizado de los documentos	Propender por la oportuna observancia y aplicación de la Ley General de Archivos, realizando visitas de inspección mensualmente.	Realizar monitoreos mensuales de cumplimiento para dar cumplimiento a la normatividad.	Monitoreos	9	03-Abr-06	31-Mar-07	52	20,00	2,22
18	1802004 En los traslados entre los programas de inversión a través de Resoluciones o acuerdos, se evidencia que en siete casos no se realizó la asignación de la imputación presupuestal sin definir el concepto del gasto que se va a afectar, limitándose al consignar "pendiente por definir", lo que podría ocasionar prolongación de la vigencia fiscal para la ejecución del Ejecución del Plan de Compras, presenta inconsistencia frente al registrado en el Sistema de Adquisición de Bienes, SABS, debido a que los precios allí reportados son el producto del promedio de valores unitarios por orden de compra y no por cantidades adquiridas.	1) Definir el concepto del rubro de todos los proyectos. 2) Mejorar el plazo en la ejecución de proyectos del PAT	Mejorar el concepto del rubro de todos los proyectos.	Definir el concepto del rubro de todos los proyectos.	Ajuste	1	25-Jul-06	25-Jul-07	52	1,00	1,00
19	1901001 Existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a seis meses por \$46.7 millones, dicha situación se presenta porque las acciones emprendidas por la entidad, no han sido suficientes para su aclaración con las entidades financieras, lo anterior subestima la cuenta de efectivo y los ingresos no tributarios.	Realizar gestión mensual para consecución de reportes de partidas conciliatorias	Disminuir el porcentaje de las partidas pendientes.	Establecer puntos de control	Control	1	25-Jul-06	31-Dic-06	23	1,00	1,00
20	20171704 Existe subestimación de la cuenta deudores por registro de \$588,7 millones, por cuanto en las actas parciales de los interventores de los convenios No.009/2000, 066/2001 y 027/2003, se presenta un mayor valor pendiente de ejecutar, en consecuencia quedan subestimados los gastos de inversión social en igual valor	Realizar depuración de registros en cuentas de anticipos	Disminuir la subestimación de los gastos	Obtener los valores reales de la cuenta deudores	Informes de depuración	1	25-Jul-06	31-Dic-06	23	1,00	1,00
21	2101009 Gestión deficiente de cobro en proceso de reclamaciones ante FOSYGA, por fallos de tutela, la última actuación de la CVC en este proceso, se efectuó en junio 17 de 2005, transcurrido nueve meses no existen acciones de cobro. Lo anterior genera riesgos de incobrabilidad por valor de \$9,2 millones.	Realizar el cobro efectivo en los procesos de reclamaciones ante FOSYGA.	Mejorar los procesos de cobro.	Propender por la efectividad en los cobros y evitar riesgos a la Corporación.	Cobro	1	25-Jul-06	31-Dic-06	23	0,83	0,83

EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
 01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006

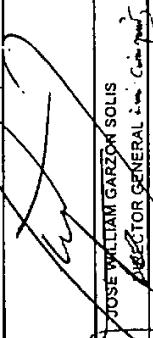
Modifico la CGR opicio 80762-0198


**FORMATO N.º**  
**INFORMACION SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**  
 Informe presentado a la Contraloría General de la República

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC-**

Enidad: **JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**  
 Representante Legal: **890.399.002-7**  
 NIT: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Periodo evaluados: **JULIO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2006**  
 Fecha de Suscripción

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha de iniciación de Metas	Fecha de terminación de Metas	Plazo en semanas de la Acción	Avance Físico de Ejecución de las Metas Julio a Diciembre 2006	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas
23	1701011	En expedientes objeto de Saneamiento Contable, hubo gestión deficiente de cobro antes del saneamiento, debido a que los mandamientos ejecutivos no fueron debidamente notificados, a otros la gestión de cobro se efectuó en forma extemporánea, lo anterior condujo a que la Corporación no pudiera recaudar recursos por \$131 millones.	Generar responsabilidad por falta de gestión	Inicio de procesos disciplinarios	Procesos	6	25-Jul-06	25-Ago-06	4	6,00	1,00
24	1802100	La cuenta Pasivos Estimados se encuentra sobrestimada, por el registro de \$1.084,9 millones, cuando realmente no se trataba de una demanda en contra de la entidad, sino de una petición de nulidad por cobro de lo no debido, lo anterior también sobrestima los gastos y afecta el resultado del ejercicio.	Subsanar la sobreestimación de gastos	Mostrar la partida real en la cuenta Pasivos Estimados	Reunión	1	25-Jul-06	31-Dic-06	23	1,00	1,00
25	1401001	Se registró \$32,4 millones como intereses del convenio 009/2000, en acta de liquidación se evidenció que es un reintegro del Municipio de Cali como reservas no pagadas y gastos no ejecutados, la anterior situación generó sobrestimación de ingresos no Tributarios y subestimación de los Deudores por Avances Anticipos.	Subsanar las inconsistencias	Ajustar la subestimación de los Deudores por Avances Anticipos	Ajuste	1	25-Jul-06	25-Ago-06	4	1,00	1,00
					Depuración	1	25-Jul-06	31-Dic-06	23	1,00	1,00

  
**JOSE WILLIAM GARZON SOLIS**  
 DIRECTOR GENERAL

  
**GENES GRUESO SINISTERRA**  
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME TRIMESTRAL – AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL

VIGENCIA 2001 - 2003 – 2004 - 2005

4er. TRIMESTRE 2006

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 08/03

1. Nombre de la entidad	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC -
-------------------------	---

2. Instancia Directiva que realizó el examen al Plan de Mejoramiento	Oficina de Control Interno
--	----------------------------

3. Fechas en la que la instancia Directiva realizó el examen al Plan de Mejoramiento	DD-MM-AA 09-01-07	DD-MM-AA 12-01-07 15-01-07	DD-MM-AA 17-01-07
--	----------------------	----------------------------------	----------------------

**4. Principales conclusiones del examen, decisiones de la Alta Dirección para superar dificultades en la gestión y mejoras evidenciadas como resultado del cumplimiento del plan de mejoramiento, señalando áreas específicas.**

VIGENCIA 2001

El Hallazgo Aguas Residuales

En este trimestre se dio cumplimiento al 100% de la meta propuesta.

**FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE EJECUTAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, SIN LO CUAL NO SE ESTÁ GARANTIZANDO EL ÉXITO DE LAS LABORES DE CAPACITACIÓN Y AJUSTE A LA METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO:**

Durante el presente trimestre la Dirección Administrativa dio avance del 20% a las metas 7, 8 y 9, a cumplirse en febrero de 2007, de acuerdo con la prórroga concedida mediante el oficio No.80761-002972 de noviembre 21 de 2005 suscrito por la doctora CLARA LUZ ROLDÁN GONZALEZ – Gerente Departamental del Valle del Cauca – CGR.

**MEJORAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LICENCIAS AMBIENTALES, CONCESIONES DE AGUAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES:**

-Actualización de expedientes

En el presente trimestre se dio avance de un 29%, a pesar de que el normal desempeño de este proceso se ha visto impedido por circunstancias ajenas al normal desarrollo de las actividades de la Corporación.

El avance obtenido para dimensión de la meta a la fecha es del 85%.

#### **AUDITORÍA PROCESO DE CONTRATACIÓN 2004-2005**

Hallazgo 2 – Impuesto de Timbre

En este trimestre se dio alcance a la dimensión de la meta en un 100%.

De los Hallazgos 3, 4 y 5 en las metas 1 y 2 – Capacitación y monitoreo, se cumplen e un 100%.

A la meta Auditoria se dio cumplimiento en un 100% en el Primer Trimestre del año.

Hallazgos 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 se dio alcance a la meta propuesta para subsanar estos hallazgos, logrando durante el cuarto trimestre del 2006 el 100% de su cumplimiento.

Hallazgo 22: Gestión deficiente de cobro ante FOSYGA

Durante este trimestre se logró recuperar la suma de \$81.562.500.00 valor que equivale al 83% del valor total por recuperar que asciende a la cantidad de \$98.287.562.00. A pesar de la gestión de cobro adelantado por CVC aún queda por recuperar el 17% del total.

Por lo anterior, comedidamente solicitamos se amplíe el plazo para dar cumplimiento a esta meta hasta el 30 de junio de 2007.

5. Cuantificación del grado de cumplimiento y de avance del Plan de Mejoramiento:

Metas vencidas en el trimestre VEINTICUATRO (24) % cumplimiento 96 %

Grado de Avance Trimestral del plan % SESENTA Y DOS POR CIENTO (62 %).

Cordial saludo,

CENEN GRUESO SINISTERRA  
Jefe Oficina de Control Interno